

Categoría: Noticias

Creado: Miércoles, 24 Abril 2024 08:59 - Última actualización: Miércoles, 24 Abril 2024 08:59

Escrito por Redacción central

Visto: 27



Por: Lillipsy Bello Cancio.

El 13 de julio próximo se estará conmemorando el quinto Aniversario de la constitución del Consejo Electoral Nacional de Cuba, razón suficiente para que dicho órgano convoque a la realización de un concurso literario, que lleva por nombre “Cinco años del Consejo Electoral Nacional de Cuba”.

Yuniel Castillo Tarancón, su máximo representante en el municipio, explicó a esta planta radial que podrán participar todos los interesados en la temática, sin límite de edad ni profesión, “ya que el único requisito exigido por los organizadores del certamen es que quienes decidan sumarse a la iniciativa deberán reflejar en sus propuestas literarias la historia y labor del Sistema Electoral Cubano, sus protagonistas y el rol del Consejo Electoral Nacional”, según sus propias palabras.

El funcionario agregó que se admitirán trabajos en cualquiera de los géneros literarios, que deberán enviar con sus datos personales como nombre y apellidos, edad, grado de escolaridad, dirección particular, teléfono y correo electrónico de contacto.

## Convocan a Concurso en ocasión del quinto aniversario del Consejo Electoral Nacional

Categoría: Noticias

Creado: Miércoles, 24 Abril 2024 08:59 - Última actualización: Miércoles, 24 Abril 2024 08:59

Escrito por Redacción central

Visto: 37

~~El primero de julio finalizará el plazo de admisión de los trabajos,~~  
que podrán enviar por correo postal a la sede del Consejo Electoral Nacional, sito en calle C, #670, entre 27 y 29, [Plaza de la Revolución](#), La Habana o por los correos electrónicos: [cen@eleccionesencuba.yarian.ramos@eleccionesencuba.cu](mailto:cen@eleccionesencuba.yarian.ramos@eleccionesencuba.cu)

Castillo Tarancón especificó que los tres mejores trabajos serán reconocidos durante las celebraciones por el quinto aniversario del máximo órgano electoral cubano el propio 13 de julio y añadió que para mayor información pueden dirigirse a la sede de este propio organismo en la cabecera municipal.

Fuente: [www.rcabaiguan.cu](http://www.rcabaiguan.cu)